

UN VISTAZO AL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL DE BURGOS

El claustro de la catedral de Burgos es distintivo en tres aspectos. Es de dos pisos, lo que es anormal pero no cosa única. Puertas normalmente cerradas separan la galería inferior del lado meridional de las demás, siendo abierta ella en cambio a cada cabo para formar un ambulatorio suplementario a la paralela calle de la Paloma. Además el exterior del claustro tiene dos garitas muy llamativas, de soporte «en forma de acordeón». La estructura básica del claustro es del siglo XIV, como consta en libros¹ bien documentados. Asimismo la arquitectura de crujiás como patio confirma la atribución. Una discrepancia origina en las garitas, que son claramente de la segunda mitad del siglo XV en estilo, sin que haya una demarcación obvia entre la obra del siglo XV y la del XIV.

También hay algunas peculiaridades en la historia de este claustro. El sitio de la actual «calle de la Paloma», paralela al ambulatorio del claustro, era en los siglos XIV y XV, el río Merdancho, tributario del Arlanzón. El dicho ambulatorio era ocupado útilmente por las tiendas de espaderos, desde por lo menos 1471. Durante más de una década, hasta 1475, el entonces obispo de Burgos, el notorio don Luis Acuña, extendió la paciencia de su cabildo catedral acuartelando a su numeroso séquito en los aposentos superiores del claustro. En este año, si no antes, llegó al extremo de ocupar también su tejado, donde colocó su artillería. Estaba al tiempo en alianza con el alcaide del castillo de Burgos, el duque de Arévalo, adictos los dos del rey de Portugal en la guerra de sucesión de los Reyes Católicos. La artillería del obispo se habría situado naturalmente encima del lado meridional del claustro donde están las garitas, dominando así el barrio de Cantarranas que, como el resto de la ciudad, quedaba leal a los Reyes Católicos.

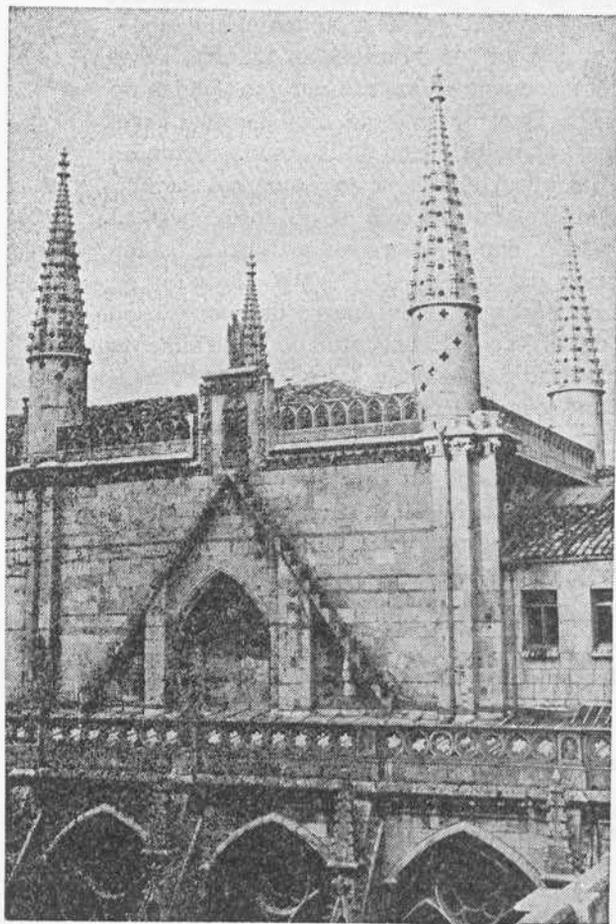
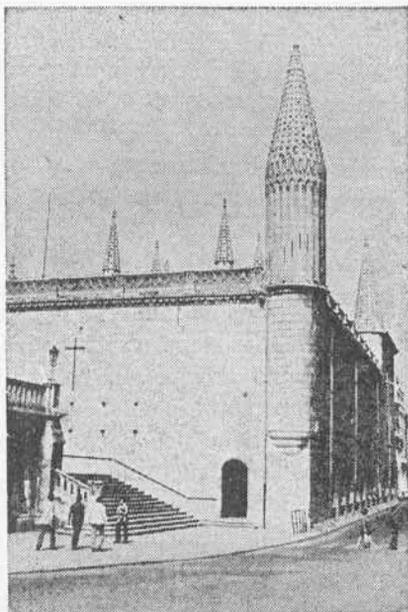
Es probable que el desaparecido palacio obispal (luego arzobispal) sobre la actual plaza del Sarmental, presentaba hacia la ciudad una fachada análoga a la del claustro, separado de éste por una estrecha escalinata a la puerta sur de la catedral. De todas maneras el tejado del palacio se aprovechó también para montar la artillería del obispo durante las hostilidades antes aludidas.

Todos estos hechos están perfectamente conocidos a través de los excelentes historiadores² locales de Burgos. En cuanto al claustro de la cate-

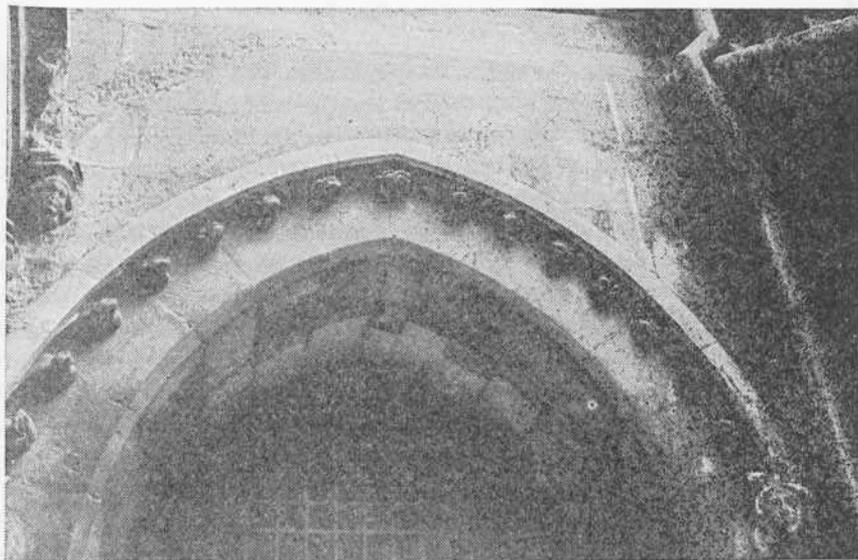
¹ Por ejemplo: T. LÓPEZ MATA, *La Catedral de Burgos*, segunda edición, Burgos, 1966.

² LÓPEZ MATA, loc. cit., y *La Ciudad y Castillo de Burgos* (s. f.), y L. SERRANO, *Los Reyes Católicos y la Ciudad de Burgos*, Madrid, 1943.

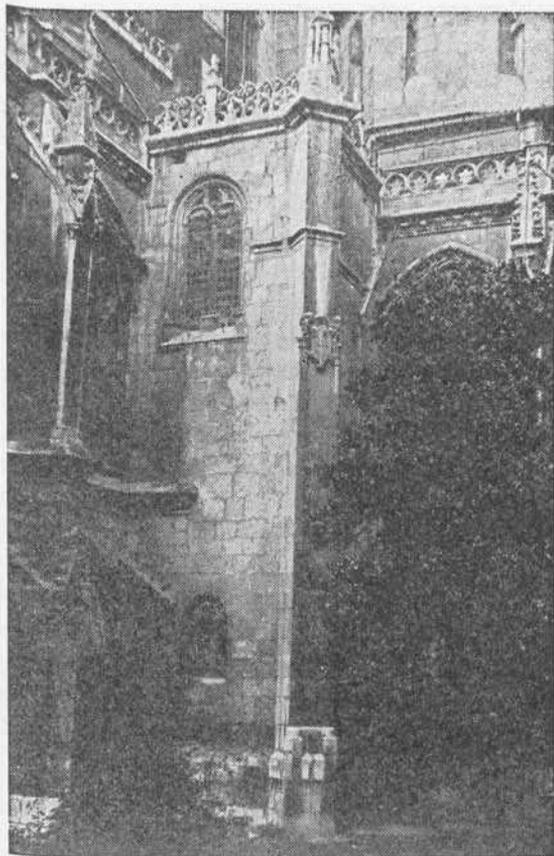
Claustro de la Catedral de Burgos: exterior desde la plaza del Sarmental. En el primer plano se ve «el Husillo». A su izquierda se nota una grieta en la sillería. A la derecha está la calle de la Paloma con los arcos de los Espaderos. Al fondo, encima del tejado del claustro, como si fuesen de una lejana torre del homenaje, se ven los picos de las torrecillas de la Sala Capitular.



Claustro de la Catedral de Burgos: parte superior de la sala capitular. Parece ser inacabada, y aunque sea semejante a la arquitectura del «Husillo», es de detalles más superficiales. Las torrecillas en efecto son chapiteles y no garitas.



Claustro de la Catedral de Burgos: galería inferior del lado sur del patio, última ventana al este. Originalmente el alfiz arrancaba de la cabeza a la izquierda, siguiendo la línea que aún se ve en la piedra 30 cms. arriba de la actual



Claustro de la Catedral de Burgos: adosado de tiempo del obispo Pascual de la Fuensanta de Ampudia (1497-1512) en el rincón noroeste del patio. Debajo de la ventana se ve un arco ciego, indicando que el edificio contiene elementos más antiguos que lo que parece.

dral hay que completar el cuadro imaginándose que la garita suya, empujada a la mitad de la calle de la Paloma, marcaba en 1475 la terminación oriental del claustro. La arquería primitiva del claustro no se extiende más allá de este punto, y los actuales edificios claustrales de la esquina sureste, mirando por fuera sobre la calle de Diego Porcelo son de la época del obispo Pascual de la Fuensanta de Ampudia (1497-1512), sucesor del de Acuña. Cuántos de los arcos de sobre la calle de la Paloma ya existían en este año es discutible. Dos de ellos al cabo oriental, son bastante reformados y pueden ser totalmente posteriores. Es muy difícil saber además si el ambulatorio tenía salida siquiera a la calle de Diego Porcelo antes de las adiciones de tiempo del obispo Fuensanta de Ampudia.

La entrada occidental al ambulatorio, al pie de la escalinata del Sarmantal, está también reformada —queda en la sillería la línea de un arco mucho más grande— y es posible que algún edificio extendía a través los peldaños para conectar con el desaparecido palacio obispal. La muralla occidental del claustro mirando sobre la escalinata tiene una grieta enorme que ha sido reforzada posteriormente con grapas de hierro. Esta grieta sugiere que el lienzo del claustro al lado de la calle de la Paloma se ha desplomado en el terreno blando de la ribera del desaparecido río Merdancho, o que algún peso pesado, tal como de artillería, lo ha sujetado excesivamente, probablemente una combinación de las dos circunstancias.

Se apreciará que la presencia de los arcos abiertos a la actual calle de la Paloma en el ambulatorio público del claustro es realmente la única característica arquitectónica que detrae de su aspecto de fortaleza del claustro. Siempre que la catedral iba respaldada hacia el norte por una alianza con los del castillo, su dominación sobre la ciudad era absoluta. Sin que los arcos representasen un defecto muy serio. Asalto directo sobre el claustro era impedido por el río Merdancho como foso, y un enemigo prospectivo habría tenido suma dificultad en atacar con artillería el pie vulnerable de la muralla del claustro por falta de un edificio de suficiente altura en frente para montar piezas que francasen las casas del barrio de Cantarranas.

El interior del claustro presenta de modo aún más explícito los pormenores de haber sido preparado para la defensa después de su época primitiva de construcción. En su rincón noroeste hay un adosado de piedra con los escudos de armas del obispo Fuensanta de Ampudia. Sin embargo su diversidad de arcos cortados y tapados indica que es una reconstrucción de un anterior añadido al claustro. Consiste por dentro este adosado en una escalera de piedra en el espesor de la pared que, bajando del piso superior, termina en vilo unos cuatro metros arriba del suelo, continuándose la bajada por medio de una escalera entonces mudable de madera. Es decir, que si alguien con intenciones bélicas entrase al piso bajo del claustro desde la calle, la simple eliminación de la escalera de madera por

parte de los del piso de arriba confinaba abajo al intruso, porque de allí no había otra subida ni salida a la catedral. Las dos bóvedas del claustro han sido reforzadas a esta esquina sin indicación de la fecha de esta reforma.

Desde el piso superior del claustro una escalera practicada en el espesor de la pared a la esquina de sobre la plaza del Sarmental, sube para salir al paramento en la garita mayor que se conoce por el «el Husillo», permitiendo así circulación por el camino de ronda. Sendas escaleras continúan subiendo en las dos garitas para que los vigilantes del obispo viesan a través de los tejados del barrio de Cantarranas. Tenemos que suponer que el obispo Acuña, el constructor lógico de todos estos medios defensivos, también hizo engrosar toda la largura de la pared de sobre la actual calle de la Paloma con una capa de sillería, cuando hizo las garitas, lo cual explicaría la falta de juntas visibles entre sillares de diferentes épocas.

Hay indicaciones más manifiestas de reformas posteriores del claustro primitivo en este sitio³ en la fachada inferior del lado sur, es decir del ambulatorio, mirando sobre el patio. Los arcos junto a los rincones han sido bajados enteros —quedan las huellas de cómo eran—. Efectivamente todos en este lienzo tenían que ser tratados así como ahora están todos al mismo bajo nivel. Como la altura de los arcos de las ventanas determina la altura de la bóveda del interior, y viceversa, ésta también tiene que haber sido bajada, y por lo tanto, hecha más gruesa. Sin embargo, si esta reforma es un refuerzo necesitado a causa del peso de la artillería, es extraño que no se note ninguna alteración análoga en la bóveda del piso de arriba, donde más directamente pesaba la artillería.

La única prueba física de la mano reformadora del obispo Acuña en la transformación del claustro es su escudo en las magníficas puertas de madera que dan acceso desde el interior de la catedral a todo lo que he descrito. En aquella época esta puerta era probablemente el único acceso al claustro desde el interior de la catedral aunque hoy haya otros. Ni parece cierto que todas las reformas sean de la misma época del siglo XV. La sala capitular del claustro fue fundada al mismo tiempo en el siglo XIV. En el siglo XV el que lo llevó a su estado actual lo concibió como una torre del homenaje al recinto del claustro. Aunque su estilo es imitativo al de las garitas, el detalle es más superficial y no de la misma mano. Puede que el largo episcopado del obispo Acuña (1457-1495), abarcó más de una época constructora, o incluso es posible que el obispo Fuensanta de Ampudia continuó algunas obras del de Acuña en el mismo espíritu.

En Castilla, en la segunda mitad del siglo XV, la garita se reconocía por la bandera del régimen señorial, siendo el escudo su símbolo. La presencia de este tipo de garitas en una catedral, aunque no peculiar a Burgos, es suficientemente fuera de lo normal para exigir una explicación.

³ También había habido uno anterior en otra parte de la catedral.

El obispo Acuña tenía no sólo la requerida actitud señorial hacia la ciudad de Burgos y aun hacia su propio cabildo, sino que se encontró también en una situación histórica que necesitó que convirtiese su catedral en una fortaleza. Además, apenas hay que añadir que fue el obispo Acuña constructor de castillos en su propio derecho, habiéndose noticias de por lo menos dos de ellos hechos por él en tierras de Burgos. Uno documentado, pero desaparecido en Rabé, y el otro sobreviviendo en vestigios, pero sin documentar, en Vallejera.

EDWARD COOPER

Asistente en el Colegio de Artes y Oficios de Liverpool